



ESTADO ELECTRONICO No. 153
6 DE DICIEMBRE 2021

No	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Actuación	Cuaderno	Fecha	Ver Archivo
1	13001-33-33-008-2021-00148-00	R Derecho	Edwin Javier Díaz Gómez	Rama Judicial	Inadmite Demanda	Principal	30-11-2021	Click Aquí
2	13001-33-33-008-2021-00152-00	R Derecho	Colpensiones	Sonia Lecompte Baena	Aclaración	Principal	03-12-2021	Click Aquí
3	13001-33-33-008-2021-00252-00	Tutela	Angelick Trivilcotck Arzayus	Registraduría Nacional Del Estado Civil- Notaria Tercera de Cartagena	Revoca Y Concede impugnación	Principal	03-12-2021	Click Aquí
4	13001-33-33-008-2021-00276-00	Tutela	Sergio Carlos Mendoza Torres	Instituto Geográfico Agustín Codazzi	Admite Tutela	Principal	03-12-2021	Click Aquí

Certifico Que Para Notificar A Las Partes De Los Autos Emitidos En Los Procesos Enlistados Anteriormente, Se Fija El Presente Estado En La Pagina Web De La Rama Judicial

Hoy 6 De Diciembre 2021 A Las Ocho De La Mañana (8:00AM)


YADIRA E. ARRIETA LOZANO
Secretaria



SC5780-1-9



Centro, Calle 32 # 10-129, 4º piso, Oficina 402
Avenida Daniel Lemaitre, Antiguo Edificio Telecartagena
admin00cgena@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono (5) 6648512 – Celular 3114123179
Cartagena de Indias D. T. y C. - Bolívar
Código FCA - 019 Versión: 02 Fecha: 13-01-2021